	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE SUBACHOQUE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. COP-SAMC-100-2025

OBJETO DEL CONTRATO:
CONTRATAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DEL CASCO URBANO A LA VEREDA GALDAMEZ SECTOR ROSA DEL PARAMO EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO ICCU-884 DE 2024.

CONTRATISTA: INTEXE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS
PROYECTO: COP-SAMC-100-2025
FECHA DE INICIO: 23/05/2025
PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 22/08/2025
PRÓRROGA 1: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA PRÓRROGA 1: 5/09/2025
PRÓRROGA 2: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA PRÓRROGA 2: 21/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO 21/09/2025

VALOR INICIAL: $ 93.977.422,00
ADICIÓN: $ 6.022.578,00
VALOR ACUMULADO: $ 100.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N/A **INTERVENTOR:** N/A

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA INICIO	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
COP-SAMC-102-2025	23/05/2025	TRES (03) MESES	$ 93.977.422,00	$ 93.977.422,00
ADICIÓN COP-SAMC-102-2025	22/08/2025	QUINCE DÍAS CALENDARIO	$ 6.022.578,00	$ 6.022.578,00
				$ 100.000.000,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

EL PROYECTO SE LOCALIZA EN LA VEREDA GALDÁMEZ, SECTOR ROSA DEL PÁRAMO, COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K5+375 Y K5+595, CON COORDENADAS DE INICIO N 04°54´07.96"' – O 74°08´53.99" Y COORDENADAS FINALES N 04°54´08.45" – O 74°08´47.77". LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO A INTERVENIR ES DE DOSCIENTOS VEINTE METROS (220 M).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

LA OBRA A ENTREGAR CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA CON UNA LONGITUD TOTAL DE **120 METROS**. EL ANCHO TOTAL DE LA PLACA HUELLA ES DE **3,90 METROS**, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (02) CUNETAS EN FORMA DE 'V', CADA UNA DE 0,60 METROS DE ANCHO, EJECUTADAS EN CONCRETO TIPO 'E' DE 2.500 PSI; DOS (02) HUELLAS DE 0,90 METROS DE ANCHO CADA UNA, CONSTRUIDAS EN CONCRETO TIPO 'D' DE 3.000 PSI; Y UNA FRANJA CENTRAL DE 0,90 METROS DE ANCHO, ELABORADA EN CONCRETO CICLÓPEO CLASE 'G' DE 2.000 PSI

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

EN EL PROYECTO NO SE RELACIONARON SITIOS CRITICOS PARA SER ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS, PORQUE FUE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	$ 75.188.012,62
Valor AIU:	$ 24.812.044,16
Valor total ejecutado del contrato:	$ 100.000.056,78
Ajuste al valor contractual	$ (56,78)
Valor total ejecutado del contrato ajustado:	**$ 100.000.000,00**

AIU: 33 % A: 25 % I: 3 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,97	$ 54.600,00	$ 544.362,00
2	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	35,26	$ 680.070,00	$ 23.979.268,20
3	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	27,38	$ 518.900,00	$ 14.207.482,00
4	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	20,91	$ 615.700,00	$ 12.874.287,00
5	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3391,23	$ 6.954,00	$ 23.582.613,42
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 75.188.012,62**
ADMINISTRACIÓN				25%	$ 18.797.003,16
IMPREVISTOS				3%	$ 2.255.640,38
UTILIDAD				5%	$ 3.759.400,63
AIU				**33%**	**$ 24.812.044,16**
TOTAL COSTO OBRA CIVIL				**COSTO DIRECTO+AIU**	**$ 100.000.056,78**
AJUSTE AL VALOR CONTRACTUAL ($ -56,78)					**$ 100.000.000,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: N/A
Valor total amortizado: N/A
Saldo por amortizar: N/A

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N/A
Valor total legalizado: N/A
Saldo por legalizar: N/A

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

N/A

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
								-	-	-
								-	-	-
N.. actas					-	-	-	-	-	-
TOTALES		**$ -**		**$ -**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR TOTAL PAGADO: **$ -** **0%**
VALOR POR PAGAR SUJETO A LA LIQUIDACIÓN: **$ 100.000.000,00** **100%**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 100.000.000,00** **100%**

Nota: El Contratista de Obra ejecutó el 100% de las actividades correspondientes al objeto del contrato por valor de ($ 100.000.000,00), sin embargo, en la CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO se indica lo siguiente:

"La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la [supervisión] hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato."

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN RECIBO DE LAS OBRAS

La supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**
CC: 1.032.398.736 de BOGOTA D.C
Representante legal
INTEXE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

MARCOS GIOVANNI GARZON DELGADO
Firmado digitalmente por MARCOS GIOVANNI GARZON DELGADO
Fecha: 2025.09.24 10:17:22 -05'00'

Firma

MARCOS GIOVANNI GARZON DELGADO
SECRETARIO OBRAS PUBLICAS
Supervisor